

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO-META**

ESTADO N°073 23 DE JUNIO DE 2022

Radicado	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Tipo de Actuación
2016-00353-00	EJECUTIVO SINGULAR	HUMBERTO VALDEZ CHAPARRO	WILSON JAMES GUEVARA RODRÍGUEZ	22-JUNIO-2022	AUTO CORRE TRASLADO AVALUO
2016-00353-00	EJECUTIVO SINGULAR	HUMBERTO VALDEZ CHAPARRO	WILSON JAMES GUEVARA RODRÍGUEZ	22-JUNIO-2022	AVALÚO PRESENTADO
2017-00204-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANÍBAL ALIRIO ARIZA MARÍN Y OTRA	22-JUNIO-2022	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN PRESENTADA
2022-00059-00	EJECUTIVO SUSCRIBIR DOCUMENTO	YESENIA TORRES ROJAS	CLAUDIA PATRICIA CASTILLO CARDONA	22-JUNIO-2022	AUTO RECHAZA DEMANDA

Se fija el estado en la Secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, así como en la página web de la Rama Judicial habilitada para este Despacho, siendo el día 23 de junio de 2022 a las 7:30 A.M. hasta las 5:00 P.M.

NORMAN MAURICIO MARTÍN BAQUERO
Secretario